



GUIAS Y SCOUTS DE CHILE COMISIONADO INTERNACIONAL SCOUT

CONTINGENTE CHILENO AL
15º MOOT SCOUT MUNDIAL – ISLANDIA 2017

Santiago, Chile,
5 de diciembre de 2016

Equipo Internacional • Circular **Nº 08 /2016**

• **A todas las guadoras y dirigentes de nuestra Asociación**

Estimados amigos y amigas,
Esperando que cada uno de ustedes se encuentre muy bien en sus labores, nos permitimos comentarles lo que sigue.

La Asociación de Guías y Scouts de Chile, dentro del proceso de conformación del contingente a asistir al próximo 15º Moot Mundial Scout a realizarse en Islandia en Julio de 2017, ha decidido abrir la convocatoria a miembros, dirigentes o guadoras de la AGSCh, que deseen postular para ser responsables del contingente chileno y que reúnan los requisitos que a continuación se señalan.

1. Requisitos de Postulación

- Estar registrado en la AGSCh en los últimos 3 años.
- Ser miembro activo de la AGSCh.
- Ser mayor de 26 años.
- Haber participado en al menos un Jamboree, Camporee o Moot o su equivalente a nivel nacional o internacional, como dirigente o guadora a cargo del apoyo a una patrulla, equipo o comunidad.
- Contar con el aval del Responsable de Grupo, o quien sea la autoridad a quien reporta dentro de la Asociación.
- Poseer valores sólidos como Guía o Scout, demostrados en la vivencia y práctica de la Ley y la Promesa. Ello implica no tener ni haber tenido cuestionamientos fundados a su actuar.
- Tener buena expresión oral y escrita.
- Tener dominio de inglés de manera fluida, tanto escrita como hablada.
- Experiencia y/o formación profesional que sea acorde a la postulación, será considerado un antecedente complementario.

2. Se espera de los postulantes las siguiente habilidades

- Tener capacidad para la realización de informes periódicos y balances.

- Tener capacidad para la captación de personas que puedan cumplir funciones dentro del contingente.
- Tener habilidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- Ser un líder positivo, facilitar la participación de los beneficiarios y ser empático.
- Tener habilidad para trabajar en equipo, organizar, dirigir y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Velar por el correcto desempeño del contingente en todo momento: preparación, ejecución y evaluación.
- Tener la capacidad para fortalecer el contingente chileno a través del diálogo e intercambio de ideas.
- Tener disponibilidad de tiempo para trabajar en las tareas previas y el compromiso de trabajo en la preparación individual y grupal, antes y después del evento.
- Tener la capacidad de llevar adelante la coordinación con proveedores de materiales para el evento (Kit, Stand, etc.)
- Llevar la comunicación con entidades externas (Organización del evento, otras OSNs/OMs, agencias gubernamentales, etc.)
- Tener disponibilidad para viajar a Santiago (en el caso de los postulantes de regiones) durante la organización del evento y después de finalizado, para hacer la evaluación.

3. Para postular, se deben completar los siguientes hitos

- Completar la ficha de inscripción en el siguiente link: <https://goo.gl/forms/7FIPmtBaHZjjIc3J3>.
- Enviar un CV profesional y scout (incluyendo lista de eventos, capacitaciones o actividades en las que ha participado y/o liderado, grupo al que pertenece, años en el Movimiento).
- Una carta de motivación explicando por qué quiere postular, (máx 1.000 caracteres en formato carta)
- Enviar vía correo electrónico en formato PDF todo en un mismo documento o legajo con el asunto: «Responsable Moot (poner el nombre y primer apellido) ISLANDIA 2017» al siguiente e-mail: internacional@quiasyscoutschile.cl

4. Datos importantes

- Para llevar a cabo su tarea la persona seleccionada contará con todo el apoyo del equipo internacional, encabezado por los Comisionados Internacionales Guía y Scout.
- Los documentos y requisitos deben presentarse en forma completa y dentro del tiempo establecido, de lo contrario no se considerarán para la presente convocatoria.
- El concurso estará abierto desde el 7 hasta el 31 de diciembre de 2016.

- Una vez seleccionado el candidato o candidata, el Comisionado Internacional lo propondrá al Comité Ejecutivo Nacional para que este organismo lo presente al Consejo Nacional para su nombramiento, lo que se comunicará oportunamente en los medios oficiales de la Asociación.
- Esta postulación tiene por objeto ampliar la información a las bases y territorios de la Asociación, ofrecer oportunidades a sus miembros y posibilitar que las autoridades incrementen la consideración de postulantes a nombrar, pero sus resultados no son vinculantes ni ponen al Comité Ejecutivo o al Consejo Nacional en la obligación de proponer o designar a personas determinadas en razón de haber postulado.

Si tienen alguna duda, pregunta o comentario favor hacerla a nuestro correo comisionadointernacional@guiasyscoutschile.cl

Los saludamos y nos despedimos en la fraternidad guía y scout,



Gerardo González Erba
Director Ejecutivo Nacional
Asociación de Guías y Scouts de Chile



Orlando Marcelo Montero
Comisionado Internacional Scout
Asociación de Guías y Scouts de Chile